

**Está en:**

OEI - Ediciones - Revista Iberoamericana de Educación - Número 22

**Número 22**

**Educación inicial / *Educação inicial***

**Enero - Abril 2000 / Janeiro - Abril 2000**

---

**Foro Mundial sobre la Educación**

**Calidad y equidad educativas<sup>1</sup>**

**M<sup>a</sup> del Rosario Fernández Santamaría (\*)**

---

Las relaciones entre la calidad de la educación y la equidad en la sociedad contemporánea constituyen uno de los ejes del debate mundial al inicio de los 2000. La ineludible relación entre estos términos va borrando antiguas y estériles discusiones. La consideración de ambos como conceptos indisolubles representa, sin lugar a dudas, un gran avance. En la IX Conferencia Iberoamericana de Educación, celebrada en La Habana el pasado año, los ministros del área se pronunciaron en el sentido de que no puede hablarse de un sistema educativo de calidad, si el mismo no incluye programas de equidad con una atención diferenciada, que responda a la variedad de necesidades que presentan cotidianamente los alumnos. Alcanzar una educación de calidad para todos es un asunto que compete a la sociedad en su conjunto. Los esfuerzos sociales y la inmensa tarea colectiva de construcción de ofertas y alternativas para la satisfacción general de las necesidades básicas del aprendizaje, nos permiten mirar los problemas de una manera distinta.

Hace diez años se consagró en Jomtien la idea de «educación para todos». Constituyó un hito importante de trascendencia mundial e influyó de forma decisiva en Iberoamérica, región a la que voy a referirme por ser la de actuación propia de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) —a la que represento—, y que abarca los diecinueve Estados americanos de habla española y portuguesa así como a España, Portugal y Guinea Ecuatorial.

A la luz de Jomtien, durante la década de los 90 los países iberoamericanos han realizado importantes esfuerzos de todo tipo para modernizar y transformar

sus sistemas educativos en busca de mejores aprendizajes. Eso se ha manifestado en reformas educativas de amplio alcance, que involucran a todos los niveles y a casi todas las modalidades de la educación.

Pero frente a una obra tan ambiciosa, vemos que las diferencias sociales no han disminuido en este tiempo. Así, hoy vivimos en la paradoja de que, después de una década de esfuerzos y logros para avanzar en la equidad desde el campo educativo, la desigualdad aumenta. América Latina continúa siendo, según el informe de Cepal, la región más inequitativa del mundo, con la mayor desigualdad en el reparto de los ingresos y en la distribución de la riqueza. Mucho queda por hacer, como se recoge en el Marco de Acción Regional de UNESCO, aprobado en Santo Domingo en febrero de este año.

Por otra parte, un aspecto central que caracteriza a nuestra región es la identidad, no sólo de lenguas, sino también de códigos y símbolos culturales, y junto con ello, una gran riqueza y diversidad de culturas, que no han sido tomadas suficientemente en cuenta. No podemos educar a todos de la misma manera. Los sistemas educativos, en general, se han sustentado en un principio de uniformidad, obviando las diferencias existentes entre los seres humanos. La diversidad cultural, unida a las variaciones de circunstancias de los individuos y de los grupos sociales, muchas veces causadas por la pobreza extrema, corroen la idea de un «camino ideal» del aprendizaje. Cada persona tiene su propio ritmo, que debe ser tomado en cuenta. Así, el tránsito por el sistema educativo será marcado por aprendizajes más significativos.

Si la atención a la diversidad es el gran reto de todos los sistemas educativos, este se agudiza más cuando al interior de una región o país conviven distintas culturas. El espacio de intersección entre calidad y equidad debe ser precisamente esa atención a la diversidad.

La programación de la OEI, en toda su amplitud, tiene como ejes conductores el fomento de la equidad y la potenciación de la identidad cultural con el respeto a la diversidad.

Las conferencias mundiales como la de Jomtien o la de Pekín, ésta o las regionales como las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, las Asambleas de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización para la Unidad Africana y otras, constituyen foros privilegiados de reflexión y concienciación de los gobiernos acerca del papel fundamental que juega la educación para todos en el desarrollo humano y en el bienestar económico sustentable. Los discursos de los Jefes de Estado recogen este mensaje, que a veces encierra una cierta retórica un tanto alejada de la realidad, cuando al analizarse los presupuestos se comprueba que, finalmente, las prioridades pueden ser otras. Tal vez el secreto estaría en incorporar a los responsables de finanzas a los foros educativos. En cualquier caso, conviene recordar algunas políticas educativas tendentes a afianzar la equidad. Evidentemente, poner el acento en unas cuantas no significa olvidar otras, pero vamos a destacar las que nos parecen más adecuadas para atender a los sectores sociales más necesitados en la búsqueda de erradicación de la pobreza.

En primer lugar, la educación inicial generalizada, entendida como atención a la primera infancia desde un punto de vista integral, debe ser asumida como política de Estado, con coherencia y coordinando los distintos sectores que intervienen, fundamentalmente con orientación a la familia. La nutrición adecuada y una estimulación temprana ayudarán a la maduración del niño, lo que le permitirá un acceso a la escolaridad obligatoria en mejores condiciones de igualdad, redundando, quizás, en un menor fracaso escolar.

La próxima Conferencia Iberoamericana de Educación, que se celebrará en Panamá, va a tener como tema prioritario «La educación inicial en el siglo XXI», con la finalidad de valorar las políticas alternativas tendentes todas a una mayor equidad social.

En segundo lugar, la definición y aprobación de programas dirigidos a niñas y niños excluidos tempranamente de la escuela, por fracaso escolar, por incorporación prematura al trabajo o por falta de estímulo ambiental. Se trata de un sector de población condenado a la marginación social y a la pobreza, sobre el que se ha operado muy poco. Urge por tanto ofrecerle una segunda oportunidad, con programas específicos que conjuguen enseñanzas y aprendizajes con métodos atractivos, a distancia y presenciales, en contacto con las nuevas tecnologías.

En tercer lugar, la intensificación de los programas de alfabetización dirigidos a jóvenes y adultos, con especial incidencia en la mujer, que no tuvieron su oportunidad en su momento. Resaltamos en este sentido los Programas de Alfabetización aprobados en la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en 1992 en Madrid, España, y los que con la financiación del Gobierno de España, gerenciados por la OEI, se han desarrollado o están desarrollándose en República Dominicana, El Salvador, Honduras y Nicaragua, algunos de los cuales han obtenido premios de UNESCO. Se trata de programas con vocación de continuidad, por lo que se insertan en las estructuras permanentes de educación de adultos de los países respectivos y no quedan en la mera alfabetización y educación básica, sino que cuentan con un componente esencial de capacitación laboral, teniendo en cuenta las necesidades y posibilidades productivas del país, permitiendo la inserción en el mundo del trabajo de adultos a los que este derecho les estaba vedado. Presentan, además, otro componente positivo en el caso de las mujeres, ya que está probado que en el hogar de una mujer alfabetizada sus hijos también lo serán.

Por último, quiero referirme a las medidas para la inserción laboral de sectores desfavorecidos. La relación entre trabajo, empleo y educación presenta características específicas en la mayoría de los países iberoamericanos, en cuya realidad se combinan una alta tasa de crecimiento demográfico, cierta insuficiencia e inadecuación estructural de economías incapaces de asegurar ocupación a la creciente población en edad activa y la presión de la demanda sobre la educación. Esto supone garantizar una educación básica de calidad, con contenidos adecuados para toda la población, y generar programas específicos para los grupos de riesgo.

La superación estructural del problema del desempleo en general, y del desempleo de los jóvenes desfavorecidos en particular, es un asunto de crecimiento y desarrollo del aparato productivo. Pero no hay duda que los acuerdos institucionales, en una perspectiva estratégica y de largo plazo, estarían en capacidad de crear, en el orden local, condiciones propicias para introducir cambios fundamentales en la oferta de formación y en los servicios de apoyo a la inserción con mayor impacto.

La concertación debe darse entre el Estado, la empresa privada, las ONGs y la comunidad como factor indispensable para el éxito de cualquier política pública.

Todo ello no nos debe hacer olvidar la necesidad de lograr avances en la renovación de los paradigmas de la educación básica, la ampliación de la oferta de la educación secundaria, así como profundizar el debate sobre la educación superior.

La formación del profesorado (tanto en su etapa inicial como en activo) y la incorporación creativa, responsable y solidaria de nuevas tecnologías en todos los niveles y modalidades de la enseñanza, reforzarán la calidad y la equidad en la educación.

A diez años de la Conferencia de Jomtien, vemos cómo nuevos requerimientos aparecen para cumplir sus objetivos. Consideramos importante el desarrollo de indicadores que aúnen los aspectos de calidad y equidad de los sistemas educativos; el trabajo interinstitucional que permita lograr mayor eficiencia y eficacia en la gestión estatal; las necesarias articulaciones con la sociedad civil; y un renovado esfuerzo de la cooperación internacional.

Tenemos por delante la tarea de continuar un gran trabajo, esencial para construir una sociedad equitativa y democrática, con valores más firmes y solidarios, en paz y en justicia.